

## Editorial

*Las vacunas son compuestos que previenen enfermedades específicas. Su empleo a lo largo de muchos años ha permitido eliminar enfermedades como la viruela, controlar otras como la poliomielitis y el sarampión, y disminuir la frecuencia de algunas más como el tétanos, difteria, hepatitis B, fiebre amarilla, enfermedad invasiva por Haemophilus Influenzae tipo B, rubéola congénita, parotiditis epidémica, etc.*

*Uno de los atributos importantes de las vacunas es su seguridad. Sin embargo, muchas de ellas no están exentas de efectos secundarios, generalmente leves, pero que pueden ser serios en algunas ocasiones. Estos efectos secundarios derivan del compuesto primario y de las sustancias usadas para su administración y preservación. Es alrededor de este último aspecto que se han presentado una serie de controversias. Una de las más recientes se refiere al uso de vacunas con el compuesto timerosal como preservante.*

*Sobre el particular existen muchos estudios que sostienen que el uso del timerosal en las vacunas no está relacionado con el desarrollo de autismo. La controversia generada hacia el año 2000 en los medios de comunicación y los servicios de salud pública de Estados Unidos y Europa, acerca de que las vacunas contra sarampión, parotiditis y rubéola que contenían el preservante timerosal podían asociarse a autismo, quedó en parte aclarada con la publicación en el año 2002 del estudio de Kreesten Meldgaard y colaboradores en Dinamarca.*

*En este estudio se evaluaron más de 500 000 niños nacidos en Dinamarca entre 1991 y 1998. Se identificaron a los vacunados con la llamada triple vírica (sarampión, parotiditis y rubéola) conteniendo timerosal, y a los no vacunados por distintos motivos, no encontrándose diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos en relación a la presentación de autismo. Pero dado que hubo estudios con resultados disímiles, algunos países optaron por retirar este preservante de sus vacunas.*

*En el Perú, donde las inmunizaciones aún no alcanzan las coberturas ideales y donde los riesgos de enfermar y morir por infecciones prevenibles es alto, es preciso que este tema sea abordado de una manera seria y responsable, apelando a criterios objetivos y científicos. En este sentido, el recurso de la denuncia improvisada, a través de los medios masivos de comunicación y sin ofrecer alternativas realistas, no es el más apropiado. Así, simplemente se genera un clima de desconfianza que puede conducir a un aumento en las tasas de deserción vacunal.*

*Ante esta situación, es nuestro deber como pediatras brindar a los padres de nuestros pacientes la información más amplia y apropiada sobre el tema, a fin de que puedan respaldar su decisión con el debido conocimiento del mismo. Esto es especialmente importante para los niños que conforman la amplia mayoría de la población infantil del país, y que sólo tienen acceso a las vacunas brindadas por el Ministerio de Salud.*

*El Ministerio de Salud debe tomar esta situación como un asunto sumamente delicado, pues su decisión tendrá repercusiones evidentes en la salud de la niñez peruana. Debe abordar este punto con la evidencia aportada por la comunidad científica, convocando a los diferentes estamentos vinculados a esta actividad a fin de llegar a una visión común del problema y determinar las medidas adecuadas para brindar seguridad y confianza a la población inmunizada del Perú.*

*Una disminución en las coberturas vacunales a causa de una alarma injustificada tendría consecuencias funestas a mediano y largo plazo, y abriría la posibilidad de la reaparición de enfermedades actualmente controladas. Esperamos que éste como otros tantos problemas de salud, sean atendidos de manera integral (una política de prevención y control de enfermedades transmisibles) y con soluciones planificadas y concertadas. Las decisiones que se tomen hoy tendrán repercusiones importantes en los niños de ésta y las siguientes generaciones.*

*Dra. Yris Falcón Neira  
Pediatra. Hospital Emergencias Pediátricas*